UNIVERSIDAD DE

GUANAJUATO 2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab» «2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato» «30 años de autonomía universitaria, un legado de responsabilidad y libertad»

Guanajuato, Gto., a 9 de octubre de 2024 Oficio Núm. SGD/DP/714/2024 Asunto: Atención al oficio No. 511/2024-3063-1 3er. Informe Trimestral Programa U079 2024

Dr. Eduardo Gerardo Rosas González

Director de Fortalecimiento Institucional Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural Presente

Estimado Dr. Rosas González:

Con el gusto de saludarle y por instrucción de la Dra. Claudia Susana Gómez López, Rectora General de la Universidad de Guanajuato, me permito dar atención al oficio 511/2024-3063-1 emitido por la Dirección a su digno cargo, a través del cual se solicita el informe de seguimiento académico y financiero de las metas asociadas a los Proyectos de Inversión apoyados en el marco del U079 Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior), correspondiente al 3er Informe Trimestral del ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, me permito informarle sobre el proyecto de inversión autorizado a esta Universidad, mismo que se presenta en los formatos definidos para este fin:

Tercer Informe Trimestral 2024

Acción	Proyecto	Asignado 2024 NS	Observaciones
1	Dignificación, mantenimiento y rehabilitación de la sede Campestre II, para impulsar el programa Educativo de reciente creación TSU en Curtiduría.	\$14,382,398.00	En materia de obra pública se efectuó la Licitación Pública Federal número UG/RF/LP-001/2024 se programó la notificación de fallo el día 02 de octubre de 2024. En materia de Mobiliario/Equipamiento se cuenta con la formalización del contrato No. UG-FED-LA-1-39-066-2024, el cual tiene programada la recepción de bienes el 19/11/2024.
	Total de inversión	\$14,382,398.00	

En el mismo sentido, le informo que los documentos que se remiten adjunto a esta misiva, ya se encuentran publicados en la página institucional, disponible en el enlace siguiente: http://148.214.155.19/index.php/2024/proexes-2024

Lo anterior, en cumplimiento al Art. 59 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipales y Art.107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Sin otro particular, agradezco la atención y consideraciones a la presente.

A T E N T A M E N T E
"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"
LA SECRETARIA DE GESTIÓN DESARROLLO



DRA. GRACIELA MA. DE LA LUZ RUIZ AGUILAR

C.c.p.- Dra. Claudia Susana Gómez López, Rectora Gengral de la Universidad de Guanajuato. Para su superior conocimiento. Para conocimiento. ID78280 Ing. Emmanuel García Olmos, Director de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria de la Universidad de Guanajuato. Para seguimiento. Mtro. Luis Fernando López Ornelas, Director de Planeación de la Universidad de Guanajuato. Para seguimiento. Ing. Javier Adrián Vargas Gallegos, Titular de la Unidad de Infraestructura y Conservación de la Universidad de Guanajuato. Para seguimiento. Mtro. Armando Preciado Gutiérrez, Titular de la unidad de Adquisiciones y Servicios de Apoyo, Universidad de Guanajuato. Para seguimiento. C.P Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros de la Universidad de Guanajuato. Para seguimiento. Archivo.

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO